



NOTA CDE N° 34/2022

Encarnación, 16 de Marzo de 2022.

Excelentísimo Ministro

En representación del Consejo Departamental de Educación de Itapúa, tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de remitir el trabajo realizado de la **"Priorización de propuestas educativas para la Transformación Educativa"** lo cual fue analizado en la reunión extraordinaria del Consejo Departamental de Educación el día Martes 15 de Marzo del corriente año.

Se anexa copia impresa con firma de los participantes indicando algunas observaciones que se adjuntan. Al respecto los miembros del Consejo acuerdan que las observaciones enviadas se tengan en cuenta para la Transformación Educativa.

Se anexa:

- 1- Cuadernillo
- 2- Hoja anexo

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted deseándole éxitos en sus gestiones. Atentamente.


Lic. Adela Giles de Centurión
Secretaria




Don Christian Brunaga Rotela
Presidente

Señor
Ing. Agrónomo Ricardo Nicolás Zarate, Ministro
Ministerio de Educación y Ciencias.
E. _____ S. _____ D. _____

Presidente

MESA DE ENTRADA CENTRAL
Ministerio de Educación y Ciencias

Expediente N°: 95012

Recibido por N°: Luz Olmedo

Fecha: 18 MAR 2022 Hora: 09:20

Presentado por: Rita Madrazo

C.I. N°: 1428405-75422277

OFICIO DE VERIFICACIÓN
La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo.



Documento Anexo al cuadernillo de Priorización de propuestas educativas para la Transformación Educativa – Departamento de Itapúa

Solicitar que las observaciones sean tenidas en cuenta en el momento de redactar finalmente los documentos

Política 1 Modelo Educativo Bilingüe centrado en el aprendizaje

Línea Estratégica 1

- *Implementación de modelos curriculares pertinentes y dinámicos para los niveles y las modalidades del sistema educativo, incluyendo ofertas diferenciadas.*

Incluir con evaluación permanente

Línea Estratégica 3

Siempre que se cumplan los requisitos y reglamentar su aplicación, el MEC ajuste su presupuesto para la expansión y libre de ideología de género.

Articular acciones con la Secretaría de Niñez y Adolescencia

- *Consolidación de las ofertas de educación formal para la primera infancia*

Incluir universalizar el jardín de infantes

Línea Estratégica 4

- *Incorporación de la lengua de seña paraguaya en el SEN*

Incorporar braille

- *Potenciación de las competencias comunicativas en lenguas oficiales y en al menos una lengua extranjera, en todo el sistema educativo*

Se solicita la revisión de este resultado atendiendo a la profundidad del alcance, a mediano plazo fortaleciendo lo que ya se implementa que son las lenguas oficiales y trabajar a mediano y largo plazo las demás lenguas.

Política 2 Desarrollo Profesional del Educador

Línea Estratégica 1

- *Resignificación de los perfiles profesionales de los educadores, considerando niveles, modalidades, contextos y roles*

Que se aplique efectivamente la legislación vigente

- *Desarrollo del marco normativo para la buena enseñanza*

Se sugiere que sea en forma gradual desde corto plazo con resultados a largo plazo





Línea Estratégica 2

- *Instalación de centro de formación especializada de docentes*

Tener en cuenta la formación de docentes a colegios técnicos

Línea Estratégica 3

- *Reingeniería del modelo de apoyo pedagógico que considere la diversidad de las tareas docentes*

Que se adecue a la realidad del funcionario y de la realidad de la comunidad, hacer un análisis real

2

Política 3 Apropiación de la ciencia y la tecnología en el ámbito educativo

Línea Estratégica 3

- *Conformación de redes de aprendizaje que permitan el intercambio de experiencias de pedagogías innovadoras*

Si bien existen pero, se necesitan del apoyo económico para su implementación

Política 4 Fortalecimiento de la educación técnica y formación profesional

Objetivo: consolidar un sistema de educación técnica y formación profesional que brinde oportunidades de desarrollo a las personas a lo largo de toda la vida y responda a las vocaciones territoriales.

Utilizar las Ofertas territoriales o vocaciones personales en vez de vocaciones territoriales

Línea Estratégica 1

- *Instalación de centros integrados de EFTP, en al menos unas de las instituciones educativas del sector oficial con oferta de BT, en cada municipio*

Fortalecer los instalados y crear en lugares estratégicos del departamento a corto plazo

Política 5 Gestión educativa centrada en el aprendizaje

Línea Estratégica 1

- *Reestructuración organizacional*

En el momento de realizar la reorganización que se tenga en cuenta a las partes afectadas, cambiar privilegios por priorización

Línea Estratégica 2

- *Reordenamiento del plantel administrativo congruencia cargo - puesto: matriz salarial*

La adecuación a la matriz salarial a corto plazo





Política 7 Evaluación e investigación educativa para la mejora continua

Línea Estratégica 1

- *Aseguramiento del cumplimiento de la auditoría de equidad para que cada estudiante acceda al desarrollo de máximo potencial en el diseño y evaluación de los procesos, planes educativos y en la planificación institucional*

No utilizar el termino auditoría sino monitoreo y acompañamiento

Utilizar Equidad pedagógica

Línea Estratégica 3

- *Conformación e instalación de redes de investigación y evaluación educativa que integren instituciones educativas, universidades, centros de investigación*

Fortalecer lo que ya está instalado



PRIORIZACIÓN **de propuestas** **educativas** **para la** **TRANSFORMACIÓN** **EDUCATIVA**

DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

MARZO, 2022



1.

Introducción

La participación ciudadana como pilar de la construcción de la política educativa es el elemento principal en el proceso de elaboración del Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE). En este contexto, los Foros Regionales fueron diseñados para priorizar acciones del mencionado Plan y su Hoja de Ruta, para cada departamento del país.

El presente documento es producto de este proceso de participación y es la base del Pacto Educativo Departamental, presentado como el resultado de las consultas digitales desarrolladas con la comunidad educativa, así como el intercambio propiciado en los foros departamentales y el proceso de análisis llevado adelante con los directores, supervisores y técnicos de las direcciones departamentales de educación.





ITAPÚA



RESULTADOS ESPERADOS

2



1

MODELOS EDUCATIVOS BILINGÜES CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE



Objetivo: Garantizar el desarrollo de capacidades y habilidades pertinentes y relevantes para todos los ciudadanos a través de modelos educativos bilingües para las diversas comunidades educativas.

Meta: Al 2030 están conformadas comunidades educativas en todo el país con diversidad sociolingüística y cultural, como espacios de formación de personas íntegras en todas sus dimensiones.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Nuevos modelos curriculares para todos los niveles del Sistema Educativo Nacional	Definición de la política y de los modelos curriculares necesarios para la sociedad paraguaya.	X		
	Modelos curriculares pertinentes y flexibles para los niveles y las modalidades del sistema educativo, incluyendo ofertas diferenciadas.	X		
Propuestas curriculares para cada uno de los pueblos indígenas	Diseño de Modelos curriculares pluriculturales y multilingües en contextos indígenas.	X		
	Implementación de Modelos curriculares pluriculturales y multilingües, en contextos indígenas.		X	
Atención integral oportuna a la primera infancia acorde al contexto familiar, comunitario, lingüístico	Expansión de experiencias diversificadas e innovadoras para la primera infancia, educación no formal, con foco en poblaciones en situación de vulnerabilidad.	X	X	
	Consolidación de las ofertas de educación formal para la primera infancia.	X		
Uso de la lengua de señas paraguaya y de las lenguas extranjeras en el sistema educativo	Incorporación de la lengua de señas paraguaya en el SEN.		X	
	Potenciación de las competencias comunicativas en lenguas oficiales y en al menos una lengua extranjera, en todo el sistema educativo.	X	X	X
Comunidades educativas apropiadas a los distintos contextos socioculturales del país	Desarrollo efectivo de comunidades educativas, con participación de los actores comunitarios: familias, docentes, estudiantes, otros.	X		
	Desarrollo de redes colaborativas de instituciones, a nivel territorial.	X		



2

DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR



Objetivo: Integrar un sistema que atraiga, desarrolle y respalde a los educadores a lo largo de sus vidas, orientado al mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje de toda la comunidad educativa.

Meta: Al 2030 la docencia es una profesión atractiva y desafiante, de alta valoración social.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Implementación de la Carrera del educador profesional	Instalación gradual de la carrera (ingreso, permanencia, promoción, incentivos y retiro) del educador profesional.	X		
	Resignificación de los perfiles profesionales de los educadores, considerando niveles, modalidades, contextos y roles.	X		
	Desarrollo del marco para la buena enseñanza.	X	X	X
Formación continua e integral del educador	Fortalecimiento de la oferta de programas de formación continua para los educadores.	X		
	Articulación de IFD e IES para establecer trayectorias de formación para los educadores.	X		
	Instalación de centros de formación especializada de docentes.	X		
Condiciones de apoyo pedagógico para el ejercicio profesional del educador	Desarrollo de procesos de inducción, mentoría y tutoría docente para promover la mejora continua.	X		
	Reingeniería del modelo de apoyo pedagógico que considere la diversidad de las tareas docentes.	X		



3

APROPIACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO



Objetivo: Empoderar a los actores educativos en la ciencia y la tecnología para el desarrollo personal, profesional y comunitario.

Meta: Al 2030 los actores educativos incorporan la ciencia y la tecnología en su labor cotidiana.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Cultura científica acorde a los distintos contextos	Desarrollo de entornos de aprendizaje activos y reflexivos basados en los aportes de las diversas ciencias.	✓		
	Fomento de iniciativas nacionales, departamentales e institucionales para impulsar el desarrollo de las ciencias para todos los estudiantes.	✓		
Incorporación de las tecnologías para el desarrollo de habilidades del siglo XXI	Implementación del modelo integrado de enseñanza aprendizaje con soporte de recursos tecnológicos.	✓		
Generación de redes educativas de innovación científica y tecnológica	Conformación de redes de aprendizaje que permitan el intercambio de experiencias de pedagogías innovadoras.	✓		
	Creación de un banco de recursos digitales y de buenas prácticas para los diferentes niveles y modalidades educativas.	✓		
	Promoción de redes estudiantiles de aprendizaje.	✓		



4 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Objetivo: Consolidar un sistema de educación técnica y formación profesional que brinde oportunidades de desarrollo a las personas a lo largo de toda la vida y responda a las vocaciones territoriales.

Meta: Al 2030 se cuenta con una oferta ampliada de servicios educativos pertinentes y articulada en todos los niveles de Educación Técnica y Formación Profesional.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Expansión de la educación técnica y formación profesional	Instalación de Centros Integrados de EFTP, en al menos una de la instituciones educativas del sector oficial con oferta de BT, en cada municipio.	X	X	Y

Articulación de la oferta educativa orientada a las vocaciones territoriales y al desarrollo de las personas	Implementación de ofertas pertinentes para el desarrollo territorial, articuladas con instituciones, públicas y privadas.	X		
	Diseño del modelo de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la EFTP, contemplando alianzas con sector productivo, industrial y de servicios.	X		
	Fomento de la valoración social de la formación técnica para el desarrollo social y productivo.	X		

Promoción de una educación técnica y formación profesional alineada a un sistema de cualificaciones profesionales	Definición de un sistema de cualificaciones profesionales.	X		
	Diseño e implementación del modelo de gestión alineado a un sistema de cualificaciones profesionales.	X		



5

GESTIÓN EDUCATIVA CENTRADA EN EL APRENDIZAJE



Objetivo: Instalar un modelo de gestión orientado al aprendizaje a nivel central, departamental e institucional.

Meta: Al 2030, los actores educativos gestionan el sistema educativo nacional de manera participativa, efectiva y transparente, centrándose en los aprendizajes de las personas a lo largo de la vida.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Reestructuración organizacional	Reingeniería organizacional de los niveles central, departamental e institucional, con privilegio de lo educativo sobre lo administrativo.	X		
	Reordenamiento de las instituciones, conforme a tipologías y en función a la demanda territorial.	X		
	Desconcentración efectiva de la gestión educativa, a nivel departamental e institucional.	X		
Desarrollo de nuevas capacidades laborales del personal directivo, técnico y administrativo	Instalación progresiva de la carrera del servicio civil del sector educativo, en alineación al proyecto de ley de la función pública.			X
	Reordenamiento del plantel administrativo (congruencia cargo - puesto: Matriz salarial)	X		
Desarrollo de un sistema de información y gestión educativa, integrado y en línea	Diseño del marco conceptual y de la interoperabilidad efectiva de los sistemas de información y gestión educativa integral.	Y		
	Fortalecimiento de los procesos de planificación estratégica, monitoreo y evaluación de la gestión, a nivel central, departamental e institucional.	X		
	Implementación de la gestión de los diferentes procesos y trámites en forma electrónica.	X		
Reordenamiento del marco normativo	Promoción de modificaciones de las normas legislativas, específicas y relacionadas, vigentes.	X		
	Adecuación del marco reglamentario.	X		
	Compilación de la normativa vigente para su acceso por parte de las personas interesadas.	X		
Promoción de espacios y mecanismos de participación en la gestión	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional entre las instancias de participación en el nivel territorial e institucional.	X		
	Fortalecimiento de la política de comunicación interna y externa del MEC, incluyendo la rendición de cuentas pública.	X		



6

CONDICIONES ESTRUCTURALES Y MATERIALES PERTINENTES PARA EL APRENDIZAJE DE LAS DIVERSAS POBLACIONES



Objetivo: Asegurar condiciones favorables para el desarrollo de habilidades y competencias de las personas a lo largo de la vida.

Meta: Al 2030 todas las personas cuentan con las condiciones favorables para un entorno de aprendizaje sano, seguro e innovador.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Aseguramiento de espacios educativos pertinentes a los niveles/modalidades del SEN, a las realidades territoriales y culturales, y al entorno de aprendizaje	Diseño de espacios de aprendizaje con tipologías de infraestructura que respondan al modelo pedagógico y al contexto cultural, para todos los niveles/modalidades del SEN, accesibles y seguros.	✓		
	Adecuación (construcción/refacción/ampliación) de la infraestructura conforme a las tipologías diseñadas.	✓		
	Recursos para el aprendizaje, considerando la diversidad de contextos y requerimientos de cada nivel/modalidad.	✓		
	Aseguramiento del acceso a internet de calidad, en las instituciones educativas y en las diferentes instancias de gestión.	✓		
Optimización de los programas compensatorios	Rediseño de mecanismos de programas compensatorios para estudiantes de todos los niveles/modalidades.	✓		
	Definición de programas compensatorios integrales dirigidos a poblaciones específicas (instituciones en frontera, contexto de encierro, albergue y abrigo, rehabilitación y otros).	✓		



7

EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA LA MEJORA CONTINUA



Objetivo: Promover una cultura de evaluación e investigación para la generación de conocimientos, que sustenten decisiones orientadas a la mejora continua de la educación.

Meta: Al 2030, una política evaluativa e investigativa pertinente y relevante, implementada de manera efectiva para el aseguramiento de la mejora continua.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Implementar un sistema nacional de evaluación de la calidad de la educación del SEN	Articulación de las instancias de evaluación nacionales, sus mecanismos y procesos, contemplando los diferentes actores educativos.	X	X	
	Aseguramiento del cumplimiento de la auditoría de equidad para que cada estudiante acceda al desarrollo de su máximo potencial (en el diseño y la evaluación de los procesos, planes educativos y en la planificación institucional).	X		
	Implementación de un sistema de monitoreo del avance en factores clave vinculados al aprendizaje de los estudiantes, a la evaluación de educadores, a la evaluación institucional, para proporcionar información sobre fortalezas y debilidades, que permitan la mejora continua.	X	X	
Desarrollo de una cultura de la evaluación formativa en las comunidades educativas	Integración del enfoque formativo en la evaluación para los distintos procesos y los actores de las comunidades educativas.	X		
	Optimización de los diferentes mecanismos de evaluación (del aprendizaje, de los educadores y de las instituciones) implementados de forma consistente con los perfiles de egreso de los estudiantes, así como la diversificación de las evaluaciones que miden competencias multidimensionales.	X	X	
Generación de nuevos conocimientos a través de la investigación y de la evaluación para la mejora de los aprendizajes	Conformación e instalación de redes de investigación y evaluación educativa que integren instituciones educativas, universidades, centros de investigación.	X		
	Promoción de la investigación en educación y la formación investigativa, en todas las modalidades y niveles.	X		
Utilización de la información evaluativa e investigativa en la toma de decisiones	Publicación periódica de estudios referidos a la marcha del sistema educativo.	X	X	X
	Uso de los resultados de la evaluación y de la investigación para la toma de decisiones orientada a la mejora continua.	X	X	X



8

FINANCIAMIENTO EDUCATIVO SOSTENIBLE



Objetivo: Generar un financiamiento sostenible acorde a los desafíos educativos.

Meta: Al 2030, el financiamiento educativo es sostenible, suficiente, equitativo y oportuno.

Línea Estratégica	Resultados	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Aseguramiento de la inversión en educación	Impulso a reformas legislativas que garanticen recursos presupuestarios sostenibles en el tiempo.	x	x	
	Definición de escenarios presupuestarios de inversión para el cumplimiento del PNTE2030.	x		
	Disponibilidad de fuentes de financiamiento complementarias a través de instituciones financieras u otras.	x		
Mejoramiento de la calidad del gasto educativo	Fortalecimiento institucional para la mejora de la gestión presupuestaria considerando los resultados de aprendizaje.	x	x	
	Consolidación del proceso de potenciación de la red escolar.	x	x	x
Articulación intersectorial e interinstitucional de la gestión presupuestaria	Promoción de la colaboración, coordinación y planificación del Ministerio de Educación y Ciencias con otras instituciones gubernamentales	x	x	x
	Implementación de tableros de comando integral abiertos, con indicadores claves de gestión de resultados	x	x	x

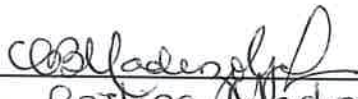



3

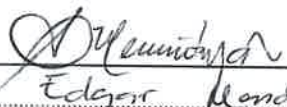
Ayolas, 10 de marzo del 2022

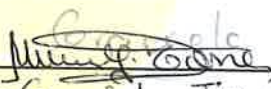
Las miembros del Consejo Departamental de Educación del departamento de ITAPÚA, participantes de FORO REGIONAL del SUR, realizado en el marco del proceso de construcción del Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE) y su Hoja de Ruta, expresamos a través del presente documento, las prioridades departamentales que consideramos clave para transformar la educación en nuestro departamento.

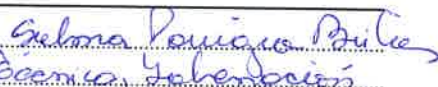

NOMBRE: Christian Brunaga
CARGO: Gobernador
C.I.:


NOMBRE: Cristina Machado
CARGO: Secretaria de Educ y Ciencias
C.I.: 1.196.739


NOMBRE: Maria Luz Ibarra
CARGO: Rep. IFD. St. Clara
C.I.: 1.141.720


NOMBRE: Edgar Mandoso
CARGO: Representante de SINADI
C.I.: 2829035


NOMBRE: Grisela Torres
CARGO: Técnica C.D.E
C.I.: 3.264.984


NOMBRE: Gelma Patricia Brito
CARGO: Asesora de Evaluación
C.I.: 1.315.448





Adriana Jazmin Vidalher B
NOMBRE: Adriana Jazmin Vidalher B
CARGO: Directora - Rep de Colegios Trm
C.I.: 9118.554

Sixta Graciela Ugo de
NOMBRE: Sixta Graciela Ugo de
CARGO: Directora General
C.I.: 918.120

Rita Patricia Madrazo G.
NOMBRE: Rita Patricia Madrazo G.
CARGO: Directora + DCREC
C.I.: 1438405

Clara H. Arias Alonso
NOMBRE: Clara H. Arias Alonso
CARGO: Directora Academica - UAS
C.I.: 3433316

Germán Ayala
NOMBRE: Germán Ayala
CARGO: Supervisor Pedag. Educ. Indígena
C.I.: 3.239.871

FABIO SITHAMA HEIO
NOMBRE: FABIO SITHAMA HEIO
CARGO: REPRESENTANTE ALES ITAPUA
C.I.: 1.457.950 (Ocupado con los
clases en el Depto. Itapúa)

Florencia de María Prechi
NOMBRE: Florencia de María Prechi
CARGO: Supervisora Pedagógica
C.I.: 2.071.334

NOB
NOMBRE: NOB
CARGO: Representante FEP - Gremio
C.I.: 143.73

Thony Wilson Villalba
NOMBRE: Thony Wilson Villalba
CARGO: Supervisor Administrativo Dpbl
C.I.: 8.776.870

Adela GILES de Centurion
NOMBRE: Adela GILES de Centurion
CARGO: Representante de la Iglesia
C.I.: 925.062

~~NOMBRE:~~
~~CARGO:~~
~~C.I.:~~

~~NOMBRE:~~
~~CARGO:~~
~~C.I.:~~

~~NOMBRE:~~
~~CARGO:~~
~~C.I.:~~

~~NOMBRE:~~
~~CARGO:~~
~~C.I.:~~

